

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº3 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER VALORADA CONFORME A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO:

Servicio de mediación de seguros de AcuaMed. (expediente SV/18/19).

A las 12:01 horas del día 14 de mayo de 2019, en las oficinas de "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.M.E, S.A.", AcuaMed en adelante, sitas en Madrid C/ Albasanz nº 11, se constituye la Junta de contratación para realizar los actos de apertura indicados en el encabezado, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Francisco Baratech Torres (Presidente).
 Vocal: D. Carlos Aníbarro Martín (Director de Administración y Finanzas).
 D. Fermín López Unzu (Director Técnico).
 Vocal accidental: D^a. M^a del Carmen Romo Martín (Coordinadora de expropiaciones en sustitución del Director de Asesoría Jurídica)
 Secretaria: D^a. Sofía Penche Antolín. (Coordinadora de Contratación).

Nº EXPTE.:	SV/18/19
Procedimientos de licitación / Forma de adjudicación	Abierto / Adjudicación a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio.
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	96.800,00 €
Valor estimado del contrato (sin de IVA)	130.000,00 €
Plazo del contrato	12 meses +12 meses

El Presidente de la Junta de Contratación declara válidamente constituida la Junta y cede la palabra a la secretaria, quien informa a los asistentes que en la Junta de Contratación celebrada el 8 de marzo de 2019 se autorizó la licitación del presente contrato.

El anuncio de la licitación se publicó en la plataforma de contratación del Estado y en la página web de AcuaMed el 8 de marzo de 2019.

El plazo para la presentación de ofertas finalizó el 29 de marzo de 2019 a las 14:00 h. Trascurrido el plazo acordado, se han recibido tres ofertas de los siguientes licitadores:

AON GIL Y CARVAJAL, S.L.

MARSH, S.A. MEDIADORES DE SEGUROS

WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

En la Junta de contratación celebrada el 12 de abril de 2019 se realizó el acto de apertura de los sobres N°1 de las ofertas recibidas relativo a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de capacidad y solvencia, así como se analizó la documentación incluida en los mencionados sobres de conformidad con lo previsto en los pliegos.

Una vez revisada la documentación incluida en los sobres N°1 se acordó solicitar aclaraciones a todos los licitadores.

El 15 de abril de 2019 se remitió solicitud de aclaraciones fijando como fecha máxima para recibir las mismas las 14:00 h del día 29 de abril de 2019. Antes de finalizar el plazo acordado los licitadores presentaron un dossier que fue analizado en la Junta de Contratación celebrada el 9 de mayo de 2019. En la mencionada Junta se acordó solicitar una nueva aclaración a uno de los licitadores.

El 9 de mayo de 2019 se remitió una nueva solicitud de aclaraciones fijando como plazo para presentar las mismas el 10 de mayo de 2019 a las 14:00 h. Antes de finalizar el plazo previsto el licitador presentó una aclaración que ha sido analizada en la Junta de Contratación celebrada hace escasos minutos acordando en el mencionado acto que todos los licitadores son APTOS para continuar en el proceso de licitación.

A continuación, se procede a efectuar la apertura de los sobres N°3. Con carácter previo a la apertura de los sobres, se comunica a los asistentes que pueden comprobar que los sobres están debidamente cerrados.

Se comenta a los asistentes que en este caso se valora la oferta económica con una puntuación de 49 puntos y 51 puntos criterios evaluables de forma automática, en concreto se valoran como criterios de calidad los siguientes:

- b.1) Experiencia del Jefe de equipo (máximo 31 puntos).

- b.2) Experiencia en elaboración de Mapas de Riesgos e la persona propuesta por el licitador como Responsable de la Elaboración del Mapa de Riesgos (máximo 20 puntos).

Se indica a continuación, que se dará lectura a las ofertas efectuadas de conformidad con lo establecido en el modelo del Anexo II incluido en los pliegos.

El resultado de la apertura se incluye a continuación:

AON GIL Y CARVAJAL, S.L.

P1) OFERTA ECONÓMICA:

Actividad	Precio unitario	Uds	Presupuesto	Oferta**
A) Mapa de riesgos	30.000,00	1	30.000,00	25.000 (veinticinco mil) €
B) Asesoramiento técnico	50.000,00	1	50.000,00	50.000 (cincuenta mil) €
TOTAL				75.000 (setenta y cinco mil) €

**(Deben expresarse claramente, escritas en letra y cifra, las cantidades en euros que se proponen).*

*** (Los precios ofertados deberán ser inferiores o iguales al precio máximo admisible indicado en la tabla)*

P2) EXPERIENCIA DEL JEFE DE EQUIPO: (En modelo a continuación):

A-NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS: 367

B-IMPORTE DE LA SUMA DE LOS CONTRATOS: 2.922.400,84 € (dos millones novecientos ventidos mil cuatrocientos con ochenta y cuatro céntimos de euro)

P3) EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGOS: (En modelo a continuación):

A-NÚMERO DE MAPAS DE RIESGOS REALIZADOS: 22

B-IMPORTE DE LA SUMA DE LOS CONTRATOS DE MAPAS DE RIESGOS: 533.415 € (quinientos treinta y tres mil cuatrocientos quince)



MARSH, S.A. MEDIADORES DE SEGUROS

P1) OFERTA ECONÓMICA:

Actividad Precio unitario Uds. Presupuesto Oferta**

Actividad	Precio unitario	Uds.	Presupuesto	Oferta**
A) Mapa de riesgos	30.000,00	1	30.000,00	20.400,00
B) Asesoramiento técnico	50.000,00	1	50.000,00	20.000,00
TOTAL				40.400,00

**(Deben expresarse claramente, escritas en letra y cifra, las cantidades en euros que se proponen).*

*** (Los precios ofertados deberán ser inferiores o iguales al precio máximo admisible indicado en la tabla)*

P2) EXPERIENCIA DEL JEFE DE EQUIPO: (En modelo a continuación):

A- NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS 5828

B- IMPORTE DE LA SUMA DE LOS CONTRATOS 28.573.693,16 euros

P3) EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGOS: (En modelo a continuación):

A- NÚMERO DE MAPAS DE RIESGOS REALIZADOS 22

B- IMPORTE DE LA SUMA DE LOS CONTRATOS DE MAPAS DE RIESGOS 1.742.000 euros

WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

P1) OFERTA ECONÓMICA:

Actividad	Precio Unitario	Uds.	Presupuesto	Oferta
A) Mapa de Riesgos	30.000,00	1	30.000,00	0 Euros (Cero Euros)
B) Asesoramiento Técnico	50.000,00	1	50.000,00	42.600,00 Euros (Cuarenta y dos mil seiscientos Euros)
TOTAL				42.600,00 Euros (Cuarenta y dos mil seiscientos Euros)

P2) EXPERIENCIA DEL JEFE DE EQUIPO:

a. Número de contratos realizados: 40

b. Importe de la suma de los contratos: 5.293.418 €

P3) EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGOS

a. Número de Mapas de Riesgos realizados: 10

b. Importe de la suma de los contratos de Mapas de Riesgos: 359.875 Euros

Durante el acto de apertura se detectan las siguientes incidencias en relación con las ofertas presentadas:

- En la oferta económica presentada por AON GIL Y CARVAJAL, S.L. “La cantidad total indicada en letra en el primer párrafo de la proposición económica difiere de la cifra TOTAL expresada en número incluida en el cuadro “OFERTA ECONÓMICA”.
- En la oferta económica presentada por MARSH, S.A. MEDIADORES DE SEGUROS:
 - La cantidad total indicada en letra en el primer párrafo de la proposición económica difiere de la cifra TOTAL expresada en número incluida en el cuadro “OFERTA ECONÓMICA”.
 - La cantidad expresada en la oferta en relación con el IVA difiere en letra y número.
 - A la vista de la oferta presentada, los precios unitarios ofertados parecen incluir el impuesto relativo al IVA. Se solicita aclaración en relación con los precios ofertados sin IVA y sobre la aplicación del IVA en los servicios.

Se comenta a los asistentes que con posterioridad al presente acto se procederá a publicar el resultado de la apertura.

Una vez analizadas las incidencias, y tras la oportuna deliberación, la Junta acuerda solicitar aclaraciones a los licitadores en cuyas ofertas se han detectado incidencias, al objeto de conocer cuál es su verdadera voluntad, siempre respetando la regla de invariabilidad de las ofertas económicas.

Finalmente, se levanta la sesión a las 12:18 horas del día mencionado en el encabezamiento.

Vocal



D. Carlos Aníbarro Martín



D. Fermín López Unzu

Vocal accidental



D.ª. M.ª del Carmen Romo Martín

El Secretario



D.ª. Sofía Penche Antolín

El Presidente



D. Francisco Baratech Torres